



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
PRESIDENCIA  
UNIDAD GENERAL DE TRANSPARENCIA Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN JUDICIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

---

**“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”**

**Número de Expediente: UT-A/0595/2019.**  
**Asunto: Entrega de información**

Ciudad de México, a 3 de julio de 2020.

**Apreciable solicitante**  
P r e s e n t e

Hago referencia a su solicitud presentada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de **Folio 0330000258619**, en la que solicitó la información relativa a:

**“...solicito se me informe cual es el gasto realizado en contrataciones de prestación de servicios, del año 2008 al 2019, que fueron otorgados a la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia A.C. (AMIJ), por año, por objeto del contrato realizado y monto individual, así como se me otorgue copia de cada uno de los contratos de prestación de servicios otorgados por el Fideicomiso 2125 Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia FONDO JURICA a la AMIJ, y se informé en su caso si hubo licitación pública o concurso en cada una de las contrataciones”**

En alcance a la notificación de fecha 13 de marzo del 2020, y de conformidad con lo resuelto por el Comité de Transparencia de este Alto Tribunal en la resolución con el rubro **CT-CUM/A-3-2020**, por medio de esta comunicación se pone a su disposición la versión pública de los contratos remitidos por la Secretaría Técnica del Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia.

Respecto a la documentación puesta a disposición, debido al volumen de la información, la podrá consultar en el consecutivo **20014** del **Estrado Electrónico de Notificaciones a Peticionarios**, en la siguiente liga:

<https://www.scjn.gob.mx/transparencia/solicita-informacion/estrado-electronico-notificaciones>

Sin más por el momento, esperamos que la información otorgada le sea de utilidad.

**Atentamente**

**Maestro Carlos Ernesto Maraveles Tovar**  
Subdirector General de Transparencia y Acceso a la Información

CEMT/perc